

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**1843** FLORENTINO FERNÁNDEZ, S.A.

Se hace público, a efectos del artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) y concordantes de la LME y de la Ley de Sociedades de Capital, que en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 28 de septiembre del 2020, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se aprobó la transformación de la sociedad en sociedad limitada, conservando la personalidad jurídica bajo la nueva forma social con la denominación de sociedad limitada, que a partir del acuerdo pasa a denominarse "Florentino Fernández, S.L.".

Se aprobó el balance de transformación de la sociedad cerrado a fecha 4 de junio de 2020.

Se aprobaron los nuevos estatutos que regirán la sociedad resultante de la transformación.

Madrid, 20 de abril de 2021.- El Administrador único, Jamofer, S.L., representada por María Belén Fernández Martínez.

ID: A210025381-1